



**MANUAL DE
IDENTIDAD VISUAL**
Septiembre 2022

Quiénes somos

Somos una entidad adscrita al **Ministerio de Hacienda y Crédito Público** del Gobierno colombiano creada, inicialmente, para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por el fenómeno de La Niña en 2010 y 2011.

Con la **Ley 1753 de 2015**, el Fondo Adaptación tiene la facultad de ejecutar proyectos continuos que generen transformaciones en el territorio nacional para la reducción de riesgos asociados a los cambios ambientales, de tal manera que el país esté mejor adaptado a sus condiciones climáticas. Así se fortalece el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** y las políticas ambientales y de gestión del cambio climático.



Misión

Aportar al desarrollo sostenible del país mediante la estructuración y ejecución de proyectos con impacto regional y multisectorial, desde una perspectiva integral de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, sobre la base del conocimiento y la experiencia adquirida por el Fondo.



Visión

El Fondo Adaptación **será una entidad técnica especializada** en reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, reconocida en el ámbito nacional e internacional, como actor fundamental en la agenda de desarrollo sostenible del país.

Manual de Identidad Visual

Este manual reúne los lineamientos básicos para el correcto uso y aplicación gráfica del Fondo Adaptación en todas sus posibles expresiones. Ha sido creado para las necesidades de contratistas y personas responsables de interpretar, articular, aplicar y comunicar las obras de la entidad en sus diferentes ámbitos.

El Manual de identidad visual establece las pautas de construcción, el uso de tipografías y las aplicaciones cromáticas de la entidad, lo que garantizará la unidad de criterios en nuestra comunicación y difusión pública. Las directrices que contiene este documento son una guía que permitirá el posicionamiento y reconocimiento del Fondo Adaptación como una entidad que promueve el desarrollo, la transparencia, la sostenibilidad y la mitigación del riesgo en Colombia.



SIMBOLOGÍA BÁSICA

A.1

LOGOTIPO FONDO ADAPTACIÓN



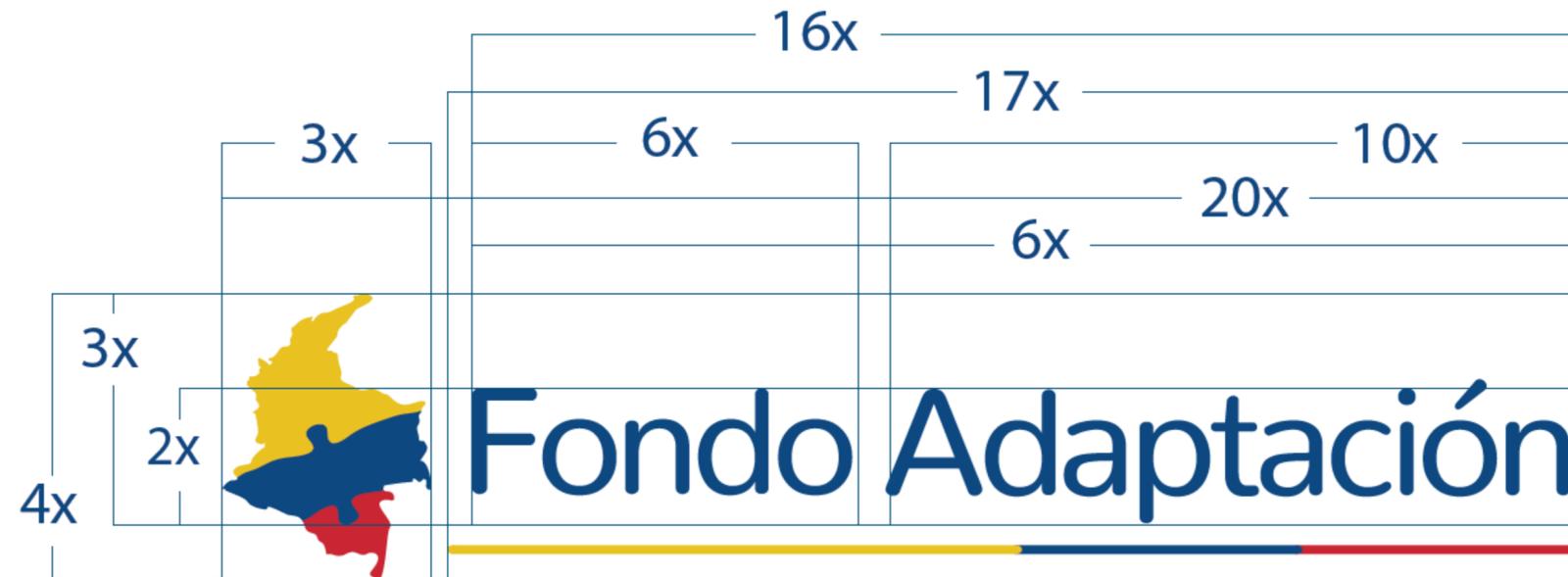
El logotipo es el identificador de la entidad, posee dos versiones (horizontal y vertical) y debe estar presente en todas las aplicaciones visuales.

Tiene un conjunto de elementos que no deben separarse de ninguna manera:

- En el lado izquierdo se encuentra el croquis del mapa de Colombia con los colores de la bandera, seguido de la palabra "**Fondo Adaptación**", y en la parte inferior, una línea horizontal que posee los mismos tonos de la bandera nacional.

A.1

LOGOTIPO HORIZONTAL

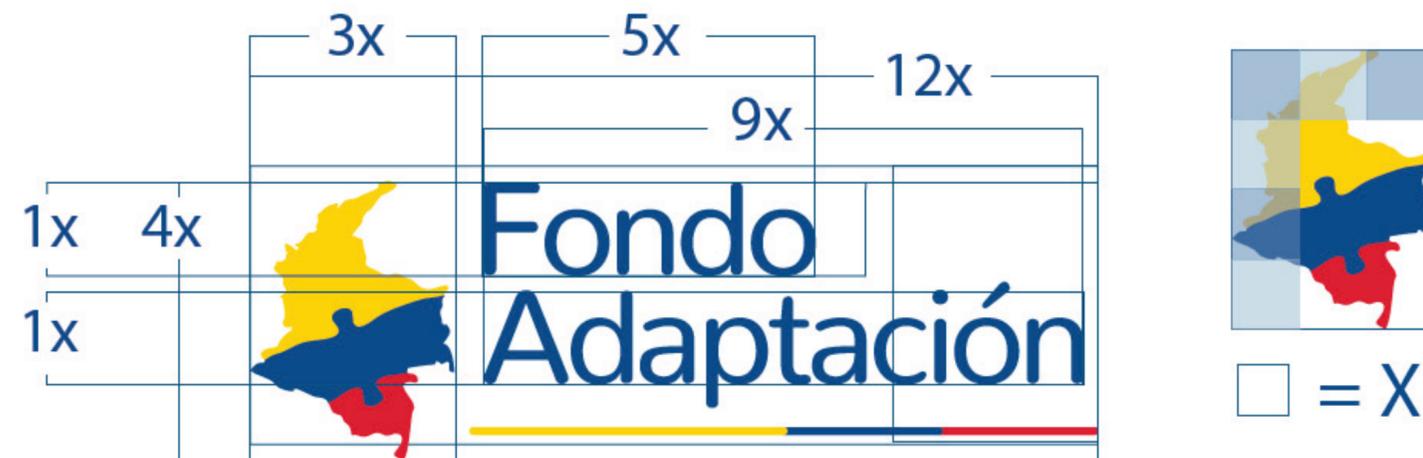


En la versión horizontal del logotipo, encontraremos la palabra "Fondo" seguida por la palabra "Adaptación" en un mismo renglón. Esta parte del logotipo debe ser en su longitud, 5 veces mayor, aproximadamente, del mapa de Colombia que siempre estará en el lado izquierdo del logotipo. En altitud debe ocupar las $\frac{2}{4}$ partes centradas dejando aire arriba y abajo, tomando como referencia igualmente el mapa de Colombia.

La línea inferior que comprende los colores de la bandera nacional tendrá la misma longitud de la palabra, es decir, se extenderá desde la letra "F" hasta la letra "n", abarcando toda las letras en su totalidad.

A.1

LOGOTIPO VERTICAL



En la versión vertical del logotipo debemos encontrar la palabra "Fondo" en la parte superior y la palabra "Adaptación" en la parte inferior. Esta parte del logotipo debe ser en proporción 3 veces mayor en longitud y ocupar las 3/4 partes en altitud del mapa de Colombia ubicado siempre en el costado izquierdo.

La línea que comprende los tonos de la bandera nacional debe tener la misma longitud de las palabras, así, se extenderá desde las letras "F" y "A" hasta la letra "n" de la palabra "Adaptación" y abarcando la totalidad de las letras.

A.1.2

ÁREA DE SEGURIDAD



El área de seguridad de la marca es un espacio de protección que la rodea y no debe ser invadido por ningún elemento gráfico. Es importante respetar esta margen ya que asegura su óptima visualización.

El logotipo de Fondo Adaptación en formato horizontal tendrá un área de seguridad equivalente a una "F" del tamaño de la fuente en mayúscula del mismo logo.

El logotipo de Fondo Adaptación en formato vertical tendrá un área de seguridad equivalente a una "a" del tamaño de la fuente en minúscula del mismo logo.

A.1.3

TAMAÑOS MÍNIMOS



El tamaño mínimo recomendado para la utilización del logo del Fondo Adaptación es de **104 px por proporción** ó **2,8 cms x 0,7 cms de alto.**

A.2

MARCA MINHACIENDA

1.



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

2.

El logo de Gobierno Nacional/ MinHacienda, está compuesto por dos elementos:

1. el escudo nacional
2. el nombre de la entidad.

Estos dos elementos no se deben separar nunca para ninguna aplicación.

A.3

PALETA DE COLORES

Paleta de Color



Algunas combinaciones



Fondo Adaptación

Lorem ipsum

Código del color

R: 237 G: 237 B: 237 C: 8 M: 6 Y: 7 K: 0	R: 225 G: 225 B: 225 C: 14 M: 10 Y: 11 K: 0	R: 136 G: 136 B: 136 C: 47 M: 37 Y: 37 K: 17	R: 00 G: 00 B: 00 C: 91 M: 79 Y: 62 K: 97	R: 255 G: 181 B: 39 C: 0 M: 34 Y: 87 K: 0	R: 21 G: 74 B: 138 C: 98 M: 73 Y: 15 K: 3	R: 227 G: 20 B: 20 C: 0 M: 98 Y: 97 K: 0
10% Negro #EDED	12% Negro #E1E1E1	46% Negro #888888	97% Negro #000000	#FFB527	#154A8A	#E31414

La paleta de colores actual se basa en una escala de grises y una paleta con los colores primarios de nuestra bandera:

Amarillo, Azul, Rojo

A.4

TIPOGRAFÍA

MONTSERRAT MEDIUM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

WXYZ - 0123456789

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MONTSERRAT BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

WXYZ - 0123456789

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

MONTSERRAT BLACK

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

WXYZ - 0123456789

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

La familia tipográfica MONTSERRAT

debe utilizarse como primera opción en las aplicaciones visuales del Fondo Adaptación, tales como papelería, señalética, piezas gráficas digitales y presentaciones de Power Point.

B.

**NORMAS
BÁSICAS
PARA EL BUEN USO
Y APLICACIONES**

B.1

USOS CORRECTOS LOGOTIPO

Siempre que sea posible se aplicará el logo en su versión principal.
En el caso que no sea posible, por razones técnicas, se utilizará algunas de las versiones descritas.



**APLICACIÓN
PRINCIPAL**



**APLICACIÓN
SOBRE FONDO OSCURO**



**APLICACIÓN
PRINCIPAL**



**APLICACIÓN
SOBRE FONDO OSCURO**



**APLICACIÓN
ESCALA DE GRISES**



**APLICACIÓN
ESCALA DE GRISES SOBRE FONDO OSCURO**



**APLICACIÓN
ESCALA DE GRISES**



**APLICACIÓN
ESCALA DE GRISES SOBRE FONDO OSCURO**



**APLICACIÓN
ALTO CONTRASTE POSITIVO**



**APLICACIÓN
ALTO CONTRASTE POSITIVO**

B.2

USOS INCORRECTOS LOGOTIPO

El logotipo tiene unas medidas y proporciones determinadas por los criterios de composición, jerarquía y funcionalidad. En ningún caso se harán modificaciones de estos tamaños, proporciones, direcciones y colores.



No sobre colores no institucionales.



No colores incompletos.



No en otros tonos.



No incompleto



No cambiar de línea cromática



No cambiar de línea cromática



No sombreado.



No unicolor.



No cursiva.



No cambiar disposición de los elementos.



No cambiar de línea cromática



No cambiar dimensiones



No marca de agua.



No diagonal.



No delineado.



No delineado.



No doble aplicación de logo.



No cambiar dimensiones



APLICACIONES GRÁFICAS

C.1

VALLAS PUBLICITARIAS/ WALLPAPERS



Se debe asegurar la máxima visibilidad, legibilidad y contraste en todas las aplicaciones.

Si el logotipo se tiene que aplicar sobre fondos no institucionales o fotografías, debe ir sobre un fondo blanco o en función de la luminosidad del fondo.

Cuando el logo del Ministerio de Hacienda tenga que ir en las piezas del Fondo Adaptación, éste se ubicará al lado opuesto manteniendo la alineación horizontal.

*Los logotipos de entidades aliadas, operadores logísticos o contratistas estarán ubicados en diagonal opuesta la marca del Fondo Adaptación.

C.2

EMAILING E INVITACIONES

Las bandas con los colores de Colombia que se mantienen los extremos superior e inferior de cada pieza se mantienen para conservar unidad con el material gráfico que genera el nuevo gobierno.

Se puede mantener solo la franja inferior en su defecto.

**800 pixeles
de ancho por
la medida de altura
requerida**



Fondo Adaptación

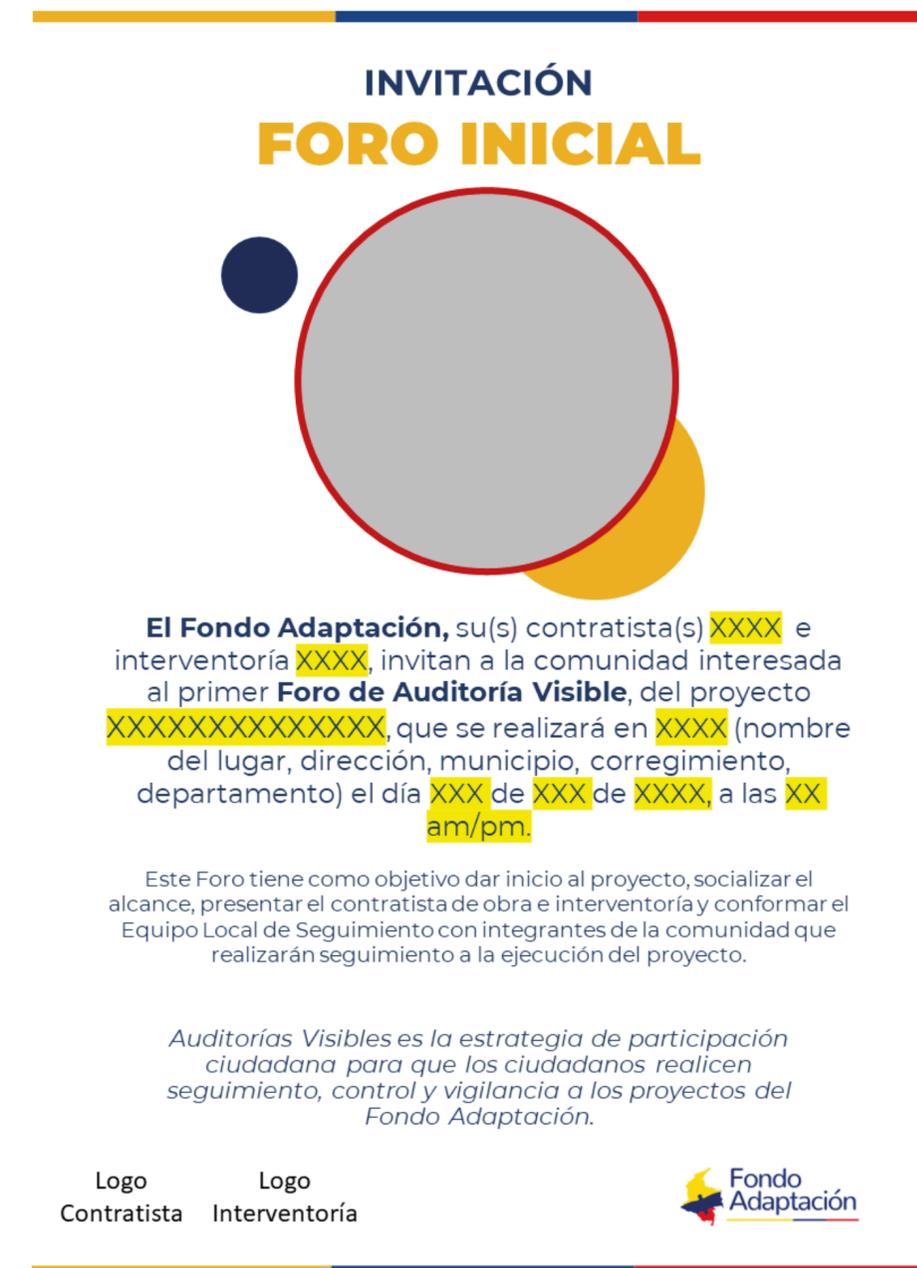
Cómo actuar ante una emergencia si no eres brigadista

Miércoles 21 de septiembre
4:00 p.m. - 5:00 p.m.

Conéctate vía



Google Meet



INVITACIÓN FORO INICIAL

El Fondo Adaptación, su(s) contratista(s) XXXX e interventoría XXXX, invitan a la comunidad interesada al primer **Foro de Auditoría Visible**, del proyecto XXXXXXXXXXXXXXXX, que se realizará en XXXX (nombre del lugar, dirección, municipio, corregimiento, departamento) el día XXX de XXX de XXXX, a las XX am/pm.

Este Foro tiene como objetivo dar inicio al proyecto, socializar el alcance, presentar el contratista de obra e interventoría y conformar el Equipo Local de Seguimiento con integrantes de la comunidad que realizarán seguimiento a la ejecución del proyecto.

Auditorías Visibles es la estrategia de participación ciudadana para que los ciudadanos realicen seguimiento, control y vigilancia a los proyectos del Fondo Adaptación.

Logo Contratista Logo Interventoría

Fondo Adaptación

C.3

HOJA MEMBRETE

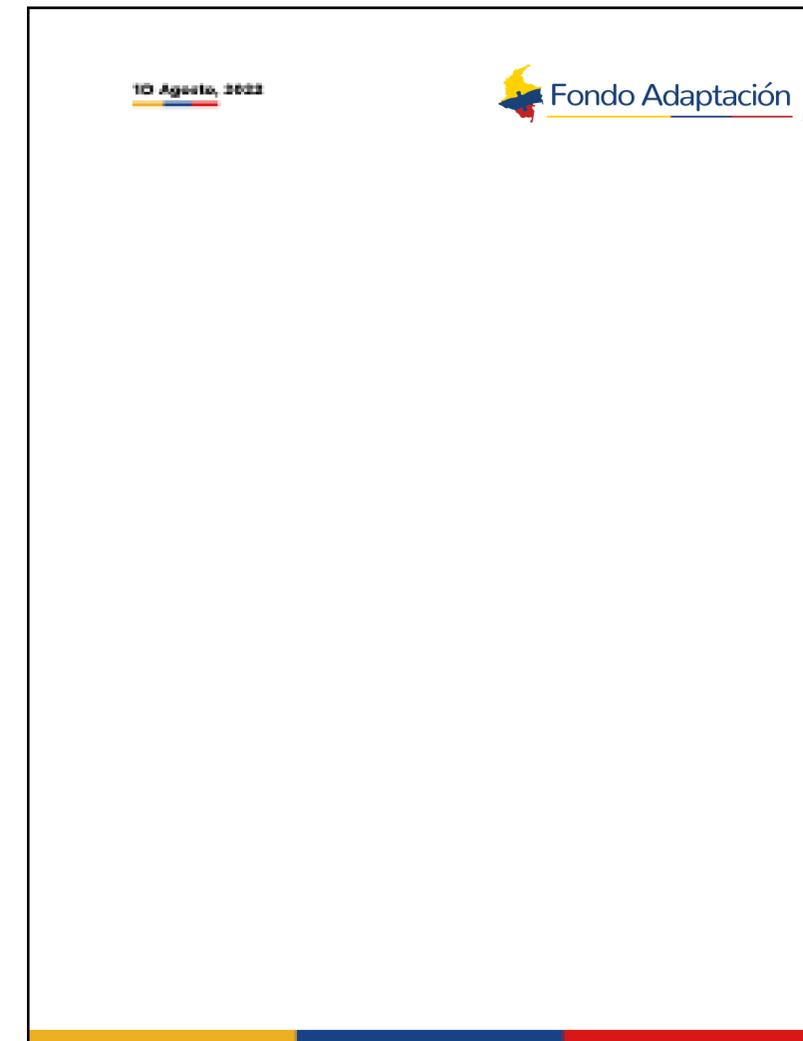
Aplicaciones visuales Impresos

Template Carta

(Archivo editable en los adjuntos
del documento manual)

Descripción tipografía:

Títulos en Bold (Negrita) Tamaño 18 puntos.
Textos en Regular tamaño 11 puntos.



C.4

PLANTILLA PPT

Aplicaciones visuales Presentaciones PPT

(Archivo editable en los adjuntos
del documento manual)

Título o nombre de la presentación

Fondo Adaptación

Título

Subtítulo

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat massa quis.



Ejemplo para texto y 2 imágenes

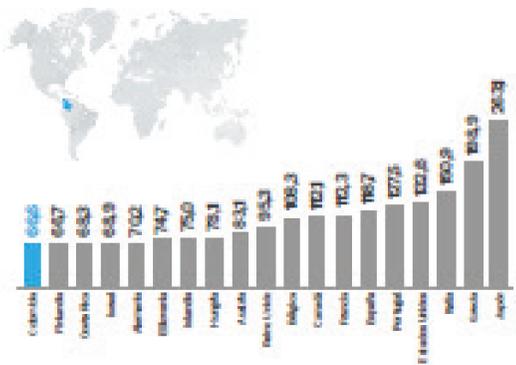
Título o nombre de la presentación

Fondo Adaptación

Subtítulo

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat massa quis enim.

Donec pede justo, fringilla vel, aliquet nec, vulputate eget, arcu. In enim justo, rhoncus ut,



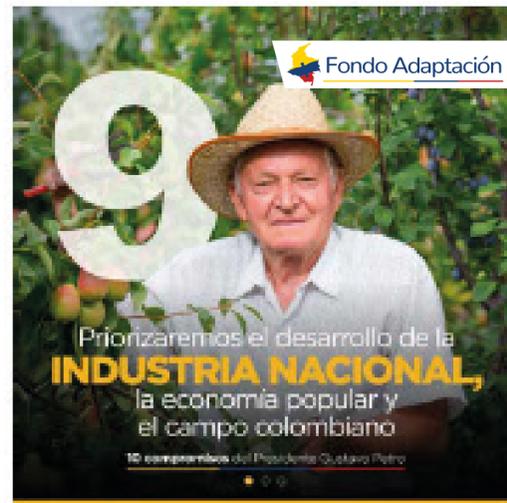
País	Valor
Colombia	6665
Paraguay	6447
Costa Rica	6333
León	6219
Algeria	7102
El Salvador	7447
India	7560
Francia	7613
Austria	8133
Dominica	9153
Polonia	10019
Canadá	10217
Francia	10313
España	10517
Perú	10715
El Salvador	10215
Italia	10015
Guatemala	10119
Argente	20119

Ejemplo de texto y gráficas o estadísticas

C.5

REDES SOCIALES

Referencias



Post Facebook e Instagram



Anuncio Twitter



Pieza Story

C.6

PENDONES

100X200 CM.

Los pendones deben ser limpios, con información muy puntual, dándole espacio y jerarquía a la fotografía que debe complementar mensajes escritos breves.

El pendón puede ser:

1. Fondo limpio con foto silueteada
2. foto completa

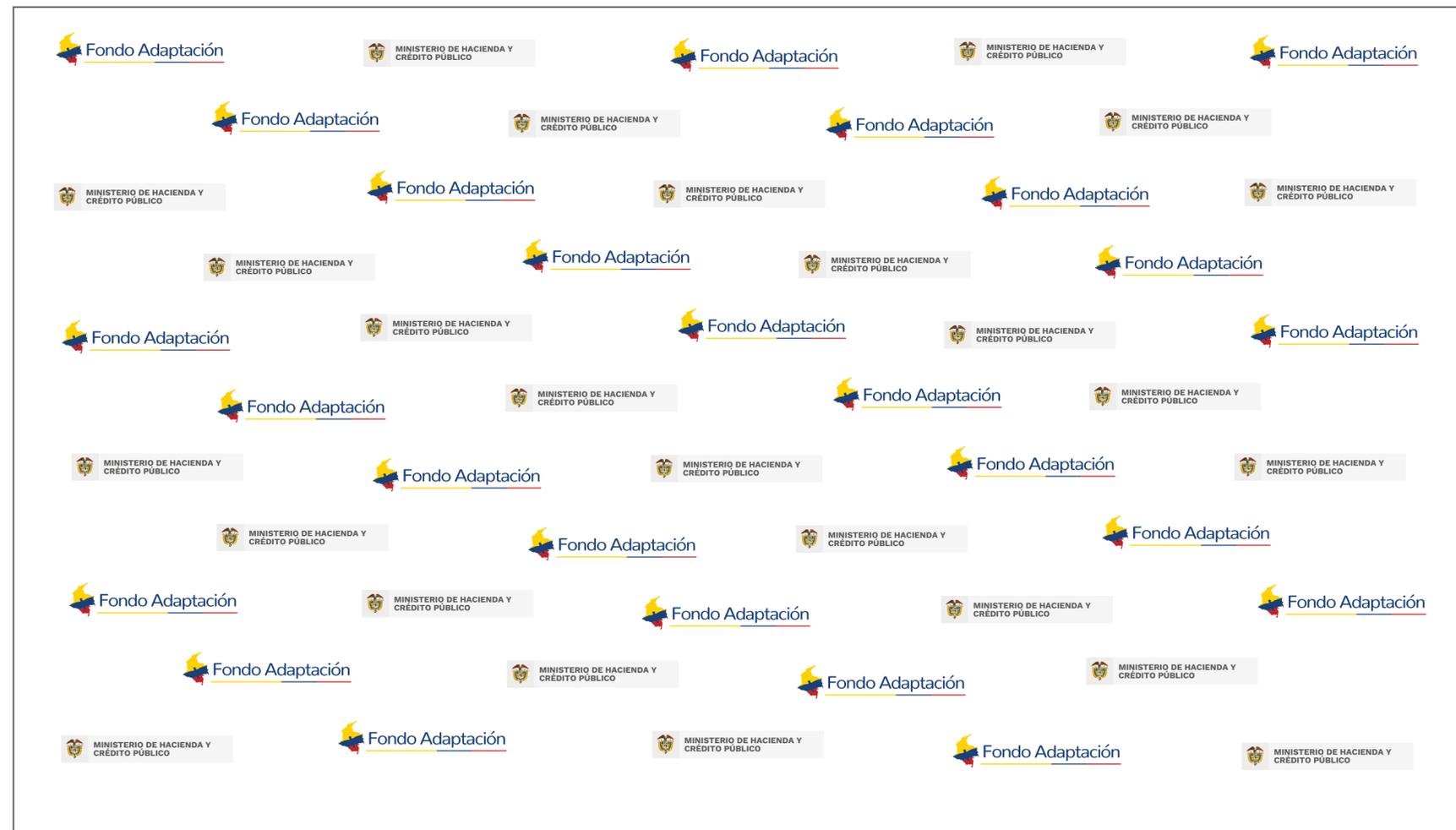
Se puede apoyar en recursos como el degradado de color a transparente para destacar textos.

Para esta pieza, puntualmente, la ubicación de los logotipos debe ser siempre arriba el de MinHacienda y en el extremo opuesto el de Fondo de Adaptación



C.6

BACKING



El bastidor permitirá exhibir la imagen de Gobierno en gran formato y en cualquier lugar. La orientación y diagramación del logo de Gobierno, Presidencia o Ministerios no debe ser completamente lineal y rígida.

C.7

DOTACIÓN



2022

Carrera 10 #28-49 · Torre A ·
Pisos 11 y 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. - Colombia
www.fondoadaptacion.gov.co

 @fondoadap

 fondoadaptacion

 @FondoAdaptacion

 Fondo Adaptación